



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Rectoría

CIRCULAR 008

DE : RECTORÍA

**PARA : REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR,
VICERECTORÍA ACADEMICA, DECANATURAS**

ASUNTO : PERMISO ACADEMICO

FECHA : ABRIL 26 DE 2021

La Rectoría y la Dirección de la Universidad concede permiso académico a las personas estudiantes que decidan participar en las movilizaciones conmemorativas del aniversario del llamado estallido social, el jueves 28 de abril, entre las 2 y 6 pm de ese día.

Valga la oportunidad para invitar a la comunidad estudiantil a reflexionar sobre los sucesos que se conmemoran, de tal suerte que la memoria de ellos contribuya a hacer de nuestra Universidad un territorio de paz y convivencia. De ahí la importancia de concebir la protesta en paz, libre de coacción e intimidación y respetando los Derechos Humanos de Todos.

Desde la Dirección Universitaria se aprovecha la ocasión para invitar a la representación estudiantil ante el CSU, y ante los demás órganos de gobierno, así como a la dirigencia estudiantil en general, a defender el desarrollo del Calendario Académico que comienza hoy, de tal suerte que avancemos en la estabilidad y sostenibilidad de nuestra Alma Mater.

Un saludo cordial

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ PhD
Rector

Elaboró	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Juan Carlos Amaya Pico	Asesor Rectoría	